



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado 004 Civil Oral Del Circuito De Sincelejo - Sucre

Estado No. 123 De Jueves, 25 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001310300420220007500	Procesos Ejecutivos	Cooperativa De Credito E Inversiones Capital	Tulio Clemente Patrón Parra	24/08/2022	Auto Decide - Nombrese Como Secuestre A José Joaquín González González S.A.S.,.....
70001310300420190007800	Procesos Ejecutivos	Roberto Carlos Perez Herrera	Ivan De Jesus De La Hoz Barcenás, Omar Lorenzo Gutierrez Marchena, Vanessa Paola Ospino Mercado	24/08/2022	Auto Decide - Designase Al Doctor Jairo Buelvas Severiche, (...) Para Que Represente A Los Demandados Iván De Jesús De La Hoz Bárcenas Y Vanessa Paola Ospino Mercado,
70001310300420220005200	Procesos Verbales	Adalberto Enrique Causil Mercado	Bbva Seguros, Construcciones El Condor S.A., Marcos Jose Cantillo Andrade	24/08/2022	Auto Decide - Téngase A La Abogada Olfa María Pérez Orellanos, (...), Como Apoderada De La Demandada, Bbva Seguros Colombia S.A.,

Número de Registros: 4

En la fecha jueves, 25 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LESBIA ELENA PALLARES RODRIGUEZ

Secretaría

Código de Verificación

9074efc2-1163-4655-9ced-c50552af72d2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado 004 Civil Oral Del Circuito De Sincelejo - Sucre

Estado No. 123 De Jueves, 25 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001310300420210014100	Procesos Verbales	Carlos Arturo Banquez Florez	Suramericana, William Fernando Morales Calderón	24/08/2022	Auto Ordena - A La Parte Demandante Notificar En Debida Forma Al Demandado, Señor Willian Fernando Morales Calderon, (...) Con Las Formalidades De Los Artículos 291 Y 292 Del C.G.P., En Concordancia Con El Artículo 8 De La Ley 2213 De 2022.

Número de Registros: 4

En la fecha jueves, 25 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LESBIA ELENA PALLARES RODRIGUEZ

Secretaría

Código de Verificación

9074efc2-1163-4655-9ced-c50552af72d2